migradas y refugiadas DIVERSAS unidas e iguales en derechos

Frente a los crecientes desplazamientos de personas refugiadas y migrantes, se requiere implementar, políticas que incorporen un enfoque de género y derechos, y reforzar la información y sensibilización sobre la vulneración de derechos humanos que sufren las personas forzadas a migrar en origen, tránsito y destino, visibilizando las necesidades de mujeres y las niñas.

Demandamos el cumplimiento de los compromisos mundiales relacionados con el logro de la igualdad de género, el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas, y el cumplimiento de derechos humanos esenciales, enfrentando las violencias, las discriminaciones múltiples y en particular, la xenofobia y el racismo.

AIETI tiene como misión contribuir a una transformación social a nivel global y local, que promueva el desarrollo humano sostenible con justicia social; desde un enfoque de derechos humanos y feminista, fortaleciendo las capacidades y potencialidades sociales e institucionales en cada contexto.
Promovemos, en red, una ciudadanía social, política y ética, activa y comprometida en la exigibilidad de los derechos humanos a nivel global y local, que garantice la paz, la justicia social y la sostenibilidad ambiental. Para ello consideramos fundamental poner en el centro la igualdad de género y la erradicación de los sistemas de dominación del género masculino y heterosexual sobre otros, y que nutren a las violencias machistas.

Edición y texto: AIETI **Diseño:** AIETI y Patricia Dubreuil **Imprenta:** Euyin Servicios Gráficos **Portada:** Eneko

Esta publicación cuenta con el apoyo financiero de la JCCM. El contenido de todas las publicaciones ligadas al mismo es responsabilidad exclusiva de sus autoras y no refleja necesariamente la opinión de la JCCM. Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons. Se permite libremente copiar, distribuir y comunicar esta obra siempre y cuando se reconozca la autoría y no se use para fines comerciales. No se puede alterar, transformar o generar una obra derivada a partir de esta obra. Para ver una copia de esta licencia, visite http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/es/

www.aieti.es · castillalamancha@aieti.es

Castilla-La Mancha · Instituto de la Mujer · AIETI

LAS MUJERES REFUGIADAS Y MIGRANTES DESEMPEÑAN UN PAPEL CENTRAL COMO SOSTÉN DE LAS COMUNIDADES Y ECONOMÍAS A NIVEL MUNDIAL. SEGÚN INFORMES DE NACIONES UNIDAS:

El 50 % de los refugiados del mundo son mujeres y niñas. No obstante, sólo el 4% de los proyectos llamados interinstitucionales de las Naciones Unidas se destinaron a mujeres y niñas en 2014.

El 60 % de las muertes maternas que podrían evitarse tienen lugar en entornos humanitarios, y como mínimo 1 de cada 5 mujeres refugiadas o desplazadas fueron víctimas de violencia sexual.

A fines de 2014, había casi 40 millones de personas desplazadas internamente.
Los datos actuales sugieren que el número de las mujeres que viven en situación de desplazamiento prolongado es ligeramente superior al de los hombres, y que sus dificultades empeoran con el tiempo.
El informe de ONU-Mujeres: "Hacer las promesas realidad: perspectivas y retos", establece que las mujeres en movimiento enfrentan mayores desventajas a la hora de acceder a recursos, servicios y oportunidades tanto en los países de origen como en los de tránsito y destino, así como más probabilidades de vivir múltiples violencias.

La participación de las mujeres en la migración es una oportunidad para transformar los roles de género: **"El proceso migratorio se vive de forma diferenciada en tanto nuestra condición de mujeres, muchas veces este proceso es doloroso, deja cicatrices, pero desde ahí las mujeres se levantan y se convierten en actoras socio-políticas y aportan a las sociedades de acogida."**

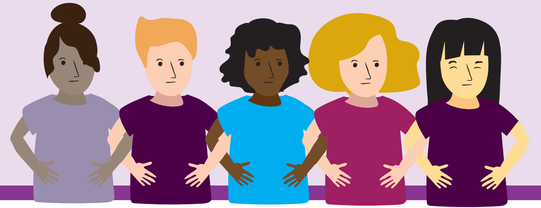

NACIONES UNIDAS, LA OIM Y LA OIT EVIDENCIAN EL AUMENTO DE LA PROPORCIÓN DE MUJERES DENTRO DE LOS FLUJOS MIGRATORIOS:

41%
Entre 2000 y 2015, el número de migrantes internacionales aumentó en un 41 % y alcanzó los 244 millones. Casi la mitad son mujeres.

72,7 %
Las personas migrantes, y en especial las mujeres migrantes, tienen índices de participación en la fuerza laboral (72,7 %) más elevados que las personas no migrantes (63,9 %).

• Ellas emprenden su proyecto migratorio buscando unas condiciones de vida mejores y a menudo se ven inmersas en una cadena de violencias: económica, simbólica, psicológica, institucional, física.

• La violencia de género tiene un impacto gravisimo y nefasto en todas las mujeres.
Sin embargo, en las migradas y refugiadas este impacto se traduce en otras formas de violencias, como miedo a perder su residencia, el permiso de trabajo, la custodia de sus hijos. Además carecen de redes de apoyo y recursos.

• Existe un incremento en casos de violencia sexual contra mujeres en frontera o en zonas de tránsito migratorio. El riesgo y la vulnerabilidad caracterizan los movimientos migratorios, esto se agrava en el caso de las mujeres, más si se es indocumentada y si carece de redes y apoyo, ya que los ataques y abusos que sufren se dirigen habitualmente contra su sexualidad, agrediendo su integridad física, psíquica y emocional.

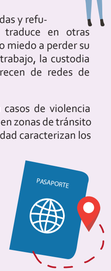

• Ellas sufren un fuerte proceso de desarraigo al dejar atrás sus espacios de origen, esperando una vida mejor. Se produce un choque con el idioma, una frustración de las expectativas y se encuentran ante unas condiciones de hostilidad, actitudes racistas, precariedad laboral, de vivienda e irregularidad administrativa con las que no contaban.

SIN EMBARGO:

En los lugares de destino ellas se incorporan a trabajo facilitando la incorporación de otras mujeres al mercado laboral, también como profesionales en diferentes sectores productivos y de servicios, además de ser emprendedoras. Se organizan, enriqueciendo el tejido asociativo, demandan derechos y promueven redes de acogida y apoyo .....

MIGRADAS Y REFUGIADAS

En todo el mundo las mujeres continúan siendo una población discriminada y excluida, ante lo cual la migración internacional se ha convertido en una estrategia de sobrevivencia para muchas de ellas. El **Fondo de Población de Naciones Unidas** señala que el crecimiento de la movilización femenina ha sido constante durante las últimas 5 décadas.

LA MIGRACIÓN FEMENINA ES:

MENOS VISIBLE

REPRODUCE ESTEREOTIPOS DE GÉNERO

REPRODUCE LA DESIGUALDAD LABORAL

ENFATIZA EL TRABAJO DOMÉSTICO Y LA REPRODUCCIÓN DE ROLES TRADICIONALES PATRIARCALES

Es necesaria la **PERSPECTIVA DE GÉNERO** para entender las razones diferenciadas por la cual migran las mujeres y los varones, para poder comprender que se socializa de manera diferenciada a mujeres y hombres, lo cual crea un conjunto de conductas y de atribuciones que condiciona la forma en la cual mujeres y hombres se desenvuelven en la sociedad, impactando e influyendo de manera directa en sus vidas. Es por ello que dentro de los procesos migratorios existen relaciones y juegos de poder, tomas de decisión, destino, manejo de recursos.

FEMINIZACIÓN DE LA MIGRACIÓN:

Reconoce el aumento sostenido de mujeres que migran en busca de empleo, independientemente de los varones. La migración femenina como lucha contra la pobreza es el reflejo del rol de género asignado según el cual ella es responsable de asegurar la reproducción social del grupo doméstico, aún lejos. Ellas no rompen los vínculos familiares y cumplen con el envío de remesas.

Las **REMESAS** que envían las mujeres migrantes mejoran los medios de vida y la salud de sus familias y fortalecen la economía. En 2015, las y los migrantes internacionales enviaron a los países en desarrollo remesas por un total de 441 mil millones de dólares estadounidenses; esto equivale a casi el triple de la asistencia oficial para el desarrollo, que suma un total de 131,6 mil millones de dólares (ONU-Mujeres).

La **BRECHA DE GÉNERO** y la inequidad en las sociedades obligan a las mujeres a salir de sus países.
Los lugares de origen, tránsito y destino por los que migran las mujeres se caracterizan por dinámicas de poder que discriminan y violentan tanto a las personas migradas como a las mujeres con manifestaciones xenófobas y machistas y ejercen en estas una doble condición de vulnerabilidad.
Cuando ellas migran se desarrolla un discurso plagado de estereotipos, que enfocan de manera negativa la migración femenina. Se tiende a asociar a las mujeres migradas con analfabetismo, ignorancia, sumisión con lo cual se justifica la explotación laboral, naturalizando la violación de sus derechos. También se las estereotipa con el abandono de sus familias y otros prejuicios que revictimizan y estigmatizan la migración femenina.
Todo esto invisibiliza la situación real que viven estas mujeres, imponiendo sobre ellas una perspectiva discriminatoria y violenta que afecta sus derechos.

Trabajar desde la PdG es imprescindible, para aumentar la eficacia de programas y políticas para garantizar la igualdad, al reconocer las particularidades de las mujeres, sus riesgos y vulnerabilidades, asociadas a la migración, lo cual hará más efectivas las políticas públicas y programas.

SEGREGACION LABORAL DE LAS MUJERES: Es la feminización de la mano de obra transnacional, trabajo precario y poco regulado.

EN EL MUNDO, CASI UNA DE CADA CINCO TRABAJADORAS DOMÉSTICAS ES UNA MIGRANTE INTERNACIONAL

En España, el 60% de trabajadoras del hogar (dadas de alta en la seguridad social) son extranjeras.

CADENAS GLOBALES DE CUIDADOS: La división sexual del trabajo condiciona que a las mujeres se les asigne el cuidado del hogar y la familia de manera natural. Con la inserción laboral de las mujeres en los países de acogida, se busca y recurre a otras mujeres para que desempeñen estas tareas. Esto incrementa la demanda de trabajadoras migradas para el rol de cuidadora del hogar y la familia en el país de destino. Con lo cual ellas asumen cuidados en el destino y a su vez delegan cuidados en el origen.

En todas las sociedades y a lo largo de la historia las mujeres han estado sujetas a factores que han legitimado su exclusión, la violencia y discriminación. Ellas están expuestas a diversas formas de violencias. Ellas cuentan con menos recursos, y sus viajes suelen ser más caros, por ello son victimas de deudas, dependencia económica, explotación sexual, violencia, redes de trata, etc.
En el lugar de destino las condiciones suelen mantenerse y agravarse, a la vez que las experiencias de discriminación, exclusión, violencia, etc.

LA INTERSECCIONALIDAD: La migración femenina reproduce las desigualdades de género y la explotación laboral en el marco del capitalismo global. La mayoría de las migrantes se insertan laboralmente como cuidadoras, empleadas domésticas, bajo condiciones laborales precarias, sin protección legal y reconocimiento social. Al realizar trabajos asignados por la condición de "ser mujer" a la categoría de "género" se suma el que las mujeres que realizan esos trabajos los ejercen mujeres de determinadas razas, clase, étnia y/o nacionalidades. La interseccionalidad pone en evidencia las discriminaciones múltiples y las diferentes formas de exclusión social que enfrentan las mujeres migrantes.

¿QUE SON LAS MIGRACIONES FORZOSAS?

Son movimientos de forma temporal o permanente de una población fuera de su residencia habitual o de su lugar de origen, y es un fenómeno involuntario. Causas: guerras y conflictos armados, desastres naturales, desastres humanitarios, violación a los derechos humanos, trata de seres humanos, persecución por raza, orientación sexual, género, diversidad sexual, etc.

MIGRANTE

Persona que se dirige a otro país para mejorar sus condiciones de vida o reagruparse con su familia.

REFUGIADA/O

Persona perseguida por motivos políticos, religiosos, raciales, género, diversidad sexual, etc. Que no cuenta con protección en su país de origen y que no puede retornar por temores fundados. Está protegida por el derecho internacional.

LAS PERSONAS MIGRAN FUNDAMENTALMENTE PARA ESCAPAR:

DE LA POBREZA

DE LOS CONFLICTOS ARMADOS

DE LA INSEGURIDAD Y DE LAS VIOLENCIAS

DE CATÁSTROFES AMBIENTALES

BUSCANDO MEJORAR SUS CONDICIONES DE VIDA Y NUEVAS OPORTUNIDADES

La perspectiva de género y la interseccionalidad, son complementarias e indispensables para entender las migraciones.

Según el Informe de **ACNUR**: "Tendencias Globales: Desplazamientos forzado en 2017", la población desplazada forzosamente en el mundo aumentó en 2017 en más de 2,9 millones de personas. Al finalizar el año, 68,5 millones de personas se encontraban desplazadas debido a la persecución, los conflictos o la violencia generalizada. Como consecuencia, la migración forzosa siguió una vez más en máximos históricos.